

COMPANÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
"TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A."



Resolución: No. 013-RPO-17-2006 - CPTP

Sangolquí, a 27 de Abril del 2012

Señor Licenciado
ESTEBAN ESCOBAR MONTUFAR
Presente.-

Cúmpleme el agrado de comunicarle a usted, que la Junta General de fecha 13 de Abril del 2012 de la COMPAÑÍA TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO "TRAMAYTU" SOCIEDAD ANONIMA, tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL de la Institución, funciones que las desempeñará por el período estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui domicilio principal de la Institución.

La Compañía fue creada mediante Escritura Pública de Constitución celebrada en la Notaría del Cantón Rumiñahui, del Doctor Eduardo Echeverría Vallejo, de fecha 29 de Septiembre del 1995, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui el 13 de noviembre de 1995.

Escritura de Reforma de Estatutos y Aumento de Capital, celebrada en el Notaría Pública del Cantón Pedro Moncayo, del Dr. Ángel Barragán Chauvin, de fecha 9 de Mayo del 2001, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui el 11 de Diciembre del 2001.

Escritura de Reforma de Estatutos de la compañía celebrada en el Notaría Cuarta del Cantón Quito del 29 de diciembre del 2004, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Rumiñahui el 1º. De Febrero del 2005.

La representación legal la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.



Atentamente,

Econ. MARCO FIGUEROA CH.
PRESIDENTE

Yo, Lcdo. ESTEBAN ESCOBAR MONTUFAR acepto el cargo para el cual he sido designado como GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO "TRAMAYTU" SOCIEDAD ANONIMA.

Sangolquí, a 27 de Abril del 2012

Lcdo. ESTEBAN ESCOBAR M.
C.I. 1705662805
GERENTE GENERAL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA TRANSPORTES MAIZ Y TURISMO TRAMAYTU S.A., designado para un período estatutario de DOS años, en la Junta General Ordinaria de Accionistas de trece de abril del dos mil doce, a favor del señor ESCOBAR MONTUFAR WASHINGTON ESTEBAN, portador de la cédula de ciudadanía No. 170566280-5, en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 2, repertorio No. 495

Martes, 12 de junio del 2012, 10:10:31



**REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON RUMIÑAHUI**

EL REGISTRADOR

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

RESPONSABLE.- SALAZAR JAIME

Doy FE que la(s) copia(s) que anteceden
constante en 4 foja(s) útiles es fiel y exacta(s) al
original que me fue exhibido y que devuelvo al interesado
Sangolqui.

14 JUN. 2012

Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTON RUMIÑAHUI



Dr. Carlos Martínez Paredes